



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 5731

MAT: Autoriza trato directo para Adquisición de equipo de aire acondicionado para el Departamento de Educación, Fondos Gestión.

Laja, 30 de enero de 2015.-

VISTOS:

1. Informe N° 22 de fecha 29 de enero de 2015, emitido por el Director del Departamento de Educación, con resolución del Sr. Alcalde;
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 96 de fecha 01/2015, del Departamento de Educación de Laja.
3. Solicitud de pedido N°97 de fecha 26 de enero de 2015, emitida por la unidad de obras del Departamento de Educación de Laja.
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, bajo la modalidad de trato directo la Adquisición de Equipo de aire acondicionado para el Departamento de Educación con la señora María Almendra Contreras, Rut: _____ por \$297.500.- (doscientos noventa y siete mil quinientos pesos) en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10°, N°8, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

2.- **EMÍTASE**, la orden de compra, a través del Portal Mercado Público, a nombre de María Almendra Contreras, y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta N° 2152905001 del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten Signature]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Handwritten Signature]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓